

Academia de Ciencias Ambientales de Norwood

Política de participación de los padres en la escuela

La Academia de Ciencias Ambientales de Norwood se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- De conformidad con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de conformidad con la sección 1118(d) de la ESEA.
- La escuela notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1118 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa escolar para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114(b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará cualquier comentario de los padres junto con el plan cuando la escuela envíe el plan a BISD.
- La escuela involucrará a los padres de los niños en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y garantizará que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado se destine directamente a las escuelas.
- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación parental a fin de garantizar una participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres según la sección 1118 de la ESEA, según lo soliciten los padres.
- La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de conformidad con esta definición.

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

- (A) Que los padres desempeñen un papel integral a la hora de ayudar al aprendizaje de sus hijos;*
- (B) Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;*

(C) Que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) La realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

1. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación parental escolar según la sección 1118 de la ESEA:
 - Enlaces para padres/redes sociales sobre próximos eventos
 - Reuniones de la junta de la PTO
 - Reuniones del CEIC
 - Noche familiar de compromiso
 - i) Noche de currículo preescolar
 - ii) Noche de espíritu de Dairy Queen
 - iii) Leer y tratar
 - iv) Noche espiritual de Spring Creek
 - v) Fiestas de clase navideñas
 - vi) Almuerzo con un ser querido
 - vii) Casa Abierta
 - viii) Día de los premios
 - Sitio web/Cuentas de redes sociales de Norwood
 - i) Gorjeo: @nwdvikings
 - ii) Facebook: @nwdvikings
 - iii) Instagram: @norwood_vikings
 - iv) burlesonisd.net/norwood
 - Aplicación Skyward/Acceso familiar
 - Premios de fin de año
2. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejoras escolares según la sección 1116 de la ESEA:
 - Reuniones de la junta de la PTO
 - Reuniones generales de la PTO
 - Reuniones del CEIC
 - Encuesta para padres
3. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** Celebrará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A, así como el derecho de los padres a participar en dichos programas. La escuela convocará la reunión en un horario conveniente para los padres. Ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación parental, por ejemplo, en horario matutino o vespertino, para que el mayor número posible de padres pueda asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión y los animará a asistir mediante:
 - *Involucrar a todos los estudiantes y padres en eventos para padres y estudiantes*

- *Comunicarse eficazmente sobre la hora y el lugar del evento*
- *Ofrecer diferentes oportunidades para participar*

4. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** Proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre el programa Título I, Parte A que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen al brindar oportunidades para que los padres se involucren y participen en programas tales como:

- *Eventos de participación de los padres/Noches familiares*
- *Eventos de puertas abiertas*
- *Conferencias de padres y maestros*
- *Formas de comunicación*
 - i) *Manual*
 - ii) *Marquesina*
 - iii) *Enlaces para padres*
 - iv) *Boletín semanal*
 - v) *Sitio web*
 - vi) *Redes sociales*

5. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** A petición de los padres, se ofrecerán oportunidades para reuniones periódicas donde estos puedan formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. El colegio responderá a dichas sugerencias lo antes posible. Ejemplos de estas actividades son:

- *Reuniones del CEIC*
- *Reuniones de la junta de la PTO*
- *Reuniones generales de la PTO*
- *Conferencias de padres cada semestre*
- *Actividades de participación de los padres por grado*
 - i) *Noche de currículo preescolar*
 - ii) *Noche de espíritu de Dairy Queen*
 - iii) *Leer y tratar*
 - iv) *Noche espiritual de Spring Creek*
 - v) *Fiestas de clase navideñas*
 - vi) *Almuerzo con un ser querido*
 - vii) *Casa Abierta*
 - viii) *Día de los premios*
- *Encuestas para padres*

6. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- *Boletas de calificaciones de seis semanas*
- *Boletas de calificaciones de nueve semanas*

- *Informes de progreso de tres semanas si el estudiante no está cumpliendo con el dominio*
- *Informes STAAR*
- *MAP (Medidas de Progreso Académico) proporcionadas al principio, a mitad y al final del año*
- *Boletas de calificaciones de las escuelas estatales*

7. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** tomará medidas para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando a su hijo se le haya asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) semanas consecutivas de un maestro que no esté altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (*sí corresponde*) (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:

- *Cartas a casa*
- *Enlaces para padres*
- *Correo electrónico enviado a casa*

8. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** Proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:

- Los estándares de contenido académico del estado,
- Los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- Los requisitos de la Parte A,
- Cómo monitorear el progreso de su hijo y
- Cómo trabajar con educadores

El rendimiento estudiantil se demostrará a través de:

- *Informes STAAR*
- *Datos de rendimiento estudiantil*
- *Acceso familiar/Skyward*
- *Sitios web/correos electrónicos de profesores*

9. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, brindando oportunidades para que los padres aprendan sobre el currículo, la tecnología y nuevos recursos para ayudar a sus hijos a crecer académicamente.

10. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** Con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo llegar a todos los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas.

11. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** En la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación parental con Head Start, Reading First, Even Start y los programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el Programa Padres como Maestros, preescolar público y otros programas. La escuela también realizará otras actividades, como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. Nos comprometemos a:

- Enviar correspondencia del campamento de jardín de infantes
- Participe en PreK Child Find
- Proporcionar clases de prejardín de infantes durante todo el día para estudiantes que califiquen

12. **Academia de Ciencias Ambientales de Norwood** tomará las siguientes acciones para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela fue desarrollada en conjunto con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, y acordada por ellos, como lo evidencian las notas de las reuniones y las hojas de registro. La política se revisó y modificó el _____ y estará vigente durante el año escolar _____. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A, el _____ o antes.

13. **ADOPCIÓN**

Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela ha sido desarrollada en conjunto con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y acordada con ellos, como lo demuestra:

- CEIC
- Presentación del Título I
- Toma de fuerza
- Desarrollo profesional del personal

El BISD adoptó la política en septiembre de 2025 y estará vigente durante el año escolar 2025-2026. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A, a más tardar el 14/11/25.

Samantha Booher

(Firma del Funcionario Autorizado)